



13 de mayo de 2022

**Nota Informativa:
Solicitudes de acceso a la información
dirigidas al Tecnológico Nacional de México.**

El Tecnológico Nacional de México, en aras de ser una Institución eficaz y eficiente en la consolidación de una cultura de transparencia, rendición de cuentas y debido tratamiento de datos personales, se ha dado a la tarea de atender todas y cada una de las solicitudes que han sido dirigidas a esta Casa de Estudios en tiempo y forma.

- En el año 2019 se recibieron y atendieron 2,746 solicitudes de acceso, 70 recursos de revisión y 39 cumplimientos emitidos por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- En el año 2020 se recibieron y atendieron 1,181 solicitudes de acceso, 31 recursos de revisión y 29 cumplimientos emitidos por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- En el año 2021 se recibieron y atendieron 1,794 solicitudes de acceso, 31 recursos de revisión y 25 cumplimientos emitidos por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- En el año 2022 se recibieron 1,409 solicitudes de acceso, se han atendido 1,349 al 13 de mayo de la presente anualidad, 22 recursos de revisión y 17 cumplimientos emitidos por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

